

CIRCULAR N° 06-2024-MDW/C/CEOI-OXI- SC

PARA : Entidad Privada Supervisora que presentó su propuesta al proceso de selección N.º 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI Segunda convocatoria para la Contratación de la Entidad Privada Supervisora.

DE : Comité Especial de Obras por Impuestos designado mediante resolución de Alcaldía N.º 669-2023-MDW/C.

REFERENCIA : Acta N.º22 -2024-CEOI-MDW/C.

ASUNTO : Consulta al postor que presento su propuesta al proceso de selección .N.º 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI Segunda convocatoria

FECHA : 15/10/2024

El Comité Especial conformado por Resolución de Alcaldía N° N.º 669-2023-MDW/C de 18 de setiembre de 2023, de acuerdo a lo establecido en el numeral 8 del artículo 32 concordante con el artículo 43 del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, TUO del Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a la Entidad privada supervisora que presentó su propuesta para el proceso de selección N.º 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI Segunda convocatoria para la Contratación de la Entidad privada supervisora, encargada de la supervisión del proyecto siguiente:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto	Monto de inversión referencial*	Plazo de ejecución (días)
1	2505606	Mejoramiento del Servicio Público de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de Wanchaq en el distrito de Wanchaq, provincia de Cusco- Departamento del Cusco	S/ 425 452.40 Cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos cincuenta y dos con 40/100 soles	- 300 días (ejecución del proyecto). - 30 días (recepción y liquidación). - Total: 330 días

Que, conforme a lo establecido en el numeral 61.4 del artículo 61 Evaluación de propuesta económica y técnica del reglamento de ley 29230 que señala: *Cuando la propuesta económica exceda el Monto Referencial del Convenio de Inversión hasta en diez por ciento (10%), para la adjudicación de la buena pro se debe contar con la aprobación del titular de la Entidad Pública, salvo que el Postor acepte reducir su propuesta a un monto igual o menor al Monto Referencial del Convenio de Inversión. En estos casos se procede conforme a lo dispuesto en el artículo 58.*

El Comité Especial de Obras por Impuestos consulta a la Entidad Privada Supervisora acepte reducir su propuesta a un monto igual o menor del monto de inversión referencial del proceso de selección N.º 02-2024-MDW/C/CEOI-OXI Segunda convocatoria para la Contratación de la Entidad privada supervisora

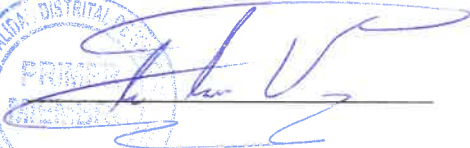

Al respecto, el plazo otorgado por el Comité Especial para hacer llegar la respuesta a la consulta a la Entidad Privada Supervisora que presento su propuesta al proceso de selección, es hasta el 18 de octubre a las 17:00 pm, dicha respuesta deberá ser presentada por mesa de partes de la Municipalidad distrital de Wanchaq ubicada Avenida la Cultura N°500 o en mesa de partes virtual de la Municipalidad distrital de Wanchaq.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto





Ing. Ilim Silvera Reynaga
Presidente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto



Ing. Ted Hamilton Lizana Valderde
Primer Miembro

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE WANCHAQ
Comité Especial Obras por Impuesto



Ing. Yuri Helvis Aguilar Huaita
Segundo Miembro